

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48

POZUELO DE ALARCÓN

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que “Hermes Garage, Sociedad Limitada”, ha solicitado informe de evaluación ambiental para taller de mantenimiento y reparación de vehículos de chapa y pintura en calle Vereda del Gansino, número 16.

Durante el plazo de veinte días, quienes se consideren afectados por las actividades señaladas, podrán hacer las alegaciones pertinentes.

Pozuelo de Alarcón, a 21 de agosto de 2017.—El gerente municipal de Urbanismo, Raúl Herranz Muñoz.

(02/28.114/17)

